



PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS O DETERIORADOS POR EL USO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

El presente Pliego de Condiciones regula la enajenación, mediante subasta, de bienes muebles (material informático y de comunicación) que han venido siendo utilizados por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja por resultar en la actualidad inservibles.

Primera: Descripción del lote/bien mueble objeto de subasta

Los bienes objeto de subasta se dividen en cinco grupos, cada uno de los cuales comprende diferentes lotes.

Grupo 1: Servidores HP

Lote 1.1: Servidores enracables 2 procesadores

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	ILO	Memoria (GB)
PROLIANT DL380 G5	CZC72147TR	2	2x72 + 2x36 GB	ILOCZC72147TR	4
PROLIANT DL380 G5	CZC72147TK	2	2x72 + 2x36 GB	ILOCZC72147TK	4
PROLIANT DL380 G5	CZC7214M1J	2	2x72 + 2x36 GB	ILOCZC7214M1J	4

Lote 1.2: Servidores enracables 1 procesador

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	ILO	Memoria (GB)
PROLIANT DL360 G4P	CZJ63804AD	1	2x72GB	ILOCZJ63804AD	4
PROLIANT DL380 G4P	GBD8636KW58	1	6x72GB	ILOGBD8636KW58	4
PROLIANT DL360 G4P	CZJ61900N2	1	2x72GB	ILOCZJ61900N2	4

Lote 1.3: Servidores enracables 2 procesadores

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	ILO	Memoria (GB)
PROLIANT DL380 G5	CZC6492V75	2	2x72 + 2x36 GB	ILOCZC6492V75	4
PROLIANT DL380 G5	CZC704136B	2	2x72 + 2x36 GB	ILOCZC704136B	4
PROLIANT DL380 G5	GB8911KR8Y	2	4x36 GB	ILOGB8911KR8Y	4

Lote 1.4: Servidores Blade 1 procesador

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	Memoria (GB)
BLADE BL640	CZJ7010620	1	2x72 GB	4
BLADE BL640	CZJ701062B	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ70305HG	1	2x146 GB	4



Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	Memoria (GB)
BLADE BL640	CZJ70103KA	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ701061R	1	2x146 GB	4

Lote 1.5: Servidores Blade 1 procesador

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	Memoria (GB)
BLADE BL640	CZJ701061S	1	2x72 GB	4
BLADE BL640	CZJ703054L	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ65202UC	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ6500UF	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ65007UR	1	2x146 GB	4

Lote 1.6: Servidores Blade 1 procesador

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	Memoria (GB)
BLADE BL640	CZJ701061Y	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ65003HN	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ7010715	1	2x146 GB	4
BLADE BL640	CZJ65202UN	1	2x146 GB	4

Lote 1.7: Servidores Blade dobles 2 procesadores

Descripción:

Modelo	Número de Serie	Procesador	Discos	Memoria (GB)
BLADE DOBLE	CZJ70209BN	4	2x146 GB	16
BLADE DOBLE	CZJ72008ZU	4	2x146 GB	16
BLADE DOBLE	CZJ70203XY	4	2x146 GB	16
BLADE DOBLE	CZJ70209BP	4	2x146 GB	16

Lote 1.8: Chasis Blade C7000 HP

Descripción: Chasis Blade 7700

Grupo 2: Switches de acceso Cisco de la familia 2950

Lote 2.1: Switches de acceso de 48 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950G-48-EI	FOC0624W23A
WS-C2950G-48-EI	FOC0631W17W
WS-C2950G-48-EI	FOC0631W184
WS-C2950G-48-EI	FOC0631X19A



Lote 2.2: Switches de acceso de 48 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950G-48-EI	FOC0643X13H
WS-C2950G-48-EI	FOC0719W0FE
WS-C2950G-48-EI	FOC0807Y158
WS-C2950G-48-EI	FOC0807Y15F

Lote 2.3: Switches de acceso de 48 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950G-48-EI	FOC0819X0AT
WS-C2950G-48-EI	FOC0850W1KZ
WS-C2950G-48-EI	FOC0833Y410

Lote 2.4: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950G-24-EI	FOC0643X1XV
WS-C2950G-24-EI	FOC0628W0G6
WS-C2950G-24-EI	FOC0628W1DW
WS-C2950G-24-EI	FOC0805X3GT

Lote 2.5: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950G-24-EI	FOC0815X3K1
WS-C2950G-24-EI	FOC0828Z15K
WS-C2950G-24-EI	FCZ0914X1FX
WS-C2950G-24-EI	FOC0801S17H

Lote 2.6: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950T-24-EI	FOC0709X0FE
WS-C2950T-24-EI	FOC0709W2H3
WS-C2950T-24-EI	FOC0733X09D
WS-C2950T-24-EI	FOC0834S339


Lote 2.7: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950T-24-EI	FOC0720Z22F
WS-C2950T-24-EI	FOC0816X3VW
WS-C2950T-24-EI	FOC0834S2QX
WS-C2950T-24-EI	FOC0834S2R6

Lote 2.8: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950T-24-EI	FOC0842W104
WS-C2950T-24-EI	FOC0843Y1K4
WS-C2950T-24-EI	FOC0846W0E0
WS-C2950T-24-EI	FCZ0907Y1RM

Lote 2.9: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950T-24-EI	FCZ0921W1LP
WS-C2950T-24-EI	FCZ0932W0QG
WS-C2950T-24-EI	FCZ0933Y08J

Lote 2.10: Switches de acceso de 24 puertos

Descripción:

Modelo	Número de Serie
WS-C2950T-24-EI	FCZ1020X0QA
WS-C2950T-24-EI*	FOC0848Y3WG
WS-C2950T-24-EI*	FOC0846X0CZ

* Incluye EI AND SI IOS CRYPTO IMAGE c2950-i6k2l2q4-mz.121-22.EA14.bin

Grupo 3: Switches modulares Cisco de la familia 4000, 6000 y 7000

Lote 3.1: Switch 4006

Descripción	Unidades
Chasis	1
WS-X4013 – Supervisor II Engine	1
WS-X4148-RJ Hw : 3.0 – 48 ports 10/100 Base T	3
WS-X4548-GB-RJ45 – 48 ports 10/100/1000 Base T	1
Fuente de alimentación – Ascom Energy System Limited – Model: Galaxy – 34-0873-01	3


Lote 3.2: Switch 4006

Descripción	Unidades
Chasis	1
WS-X4013 – Supervisor II Engine	1
WS-X4148-RJ Hw : 3.0 – 48 ports 10/100 Base T	3
WS-X4548-GB-RJ45 – 48 ports 10/100/1000 Base T	1
Fuente de alimentación – Ascom Energy System Limited – Model: Galaxy – 34-0873-01	3

Lote 3.3: Switch 4506

Descripción	Unidades
Chasis	1
WS-X4013+ SUPERVISOR ENGINE II-PLUS	1
WS-X4548-GB-RJ45 – 48 ports 10/100/1000 Base T	1
WS-X4148-RJ Hw : 3.0 – 48 ports 10/100 Base T	2
Fuentes de alimentación Cisco PN: 341-0037-02	2

Lote 3.4: Switch 4506

Descripción	Unidades
Chasis	1
WS-X4013+ SUPERVISOR ENGINE II-PLUS	1
WS-X4548-GB-RJ45 – 48 ports 10/100/1000 Base T	2
WS-X4148-RJ Hw : 3.0 – 48 ports 10/100 Base T	1
Fuentes de alimentación Cisco PN: 341-0037-02	2

Lote 3.5: Switch 4507

Descripción	Unidades
Chasis	1
WS-X4515 SUPERVISOR ENGINE IV	1
WS-X4148-RJ Hw : 3.0 – 48 ports 10/100 Base T	4
WS-X4548-GB-RJ45 – 48 ports 10/100/1000 Base T	1
Fuente de alimentación DELTA ENERGY SYSTEMS 341-0037-04-AO	1

Lote 3.6: Switch Cisco 6509

Descripción	Unidades
CHASIS	1
WS-X6K-SUP2-2GE P/N: CNS1CE6AAB	2
WS-X6148-RJ45 P/N: CNS8F9EAAC	1
WS-X6148-GE-TX P/N: CNUIADJAAA	3



Descripción	Unidades
WS-X6408A-GBIC – P/N: CNS3FDEAAA	1
Fuente de alimentación – 34-135-10– P/N: CNP1HEHCAA	2
cables de alimentación CAB-7513ACE	1

Lote 3.7: Switch Cisco 6500

Descripción	Unidades
CHASIS	1
WS-X6K-SUP2-2GE P/N: CNS1CE6AAB	2
WS-X6148-GE-TX P/N: CNUIADJAAA	4
WS-X6408A-GBIC – P/N: CNS3FDEAAA	1
Fuente de alimentación – 34-135-10– P/N: CNP1HEHCAA	2
cables de alimentación CAB-7513ACE	1

Lote 3.8: Switch Cisco 7500

Descripción	Unidades
Fast-Ethernet PA, 1 ports, 100BaseTX-ISL P/N:73-2570-02	2
Mx Serial PA, 8 ports P/N:73-1580-10	2
Mx Serial PA, 8 ports P/N:73-1580-04	2
Route/Switch Processor 2, HW rev 1.02, board revision H0 P/N:73-1324-05	2
TRIP controller, HW rev 1.04, board revision M0 P/N: 73-1145-03	1
Fuente de alimentación A (QUALITY COMPONENTS & SYSTEMS PTE LTD) P/N 34-0667-01	1
Fuente de alimentación B (ARTESYN TECHNOLOGIES): P/N 34-0837-01	1

Grupo 4: Routers Cisco
Lote 4.1: Router modular 7204 VXR

Descripción	Unidades
Chasis	1
SA-VAM2+	
NPE-G1	

Lote 4.2: Router modular 7204 VXR

Descripción	Unidades
Chasis	1
SA-VAM2+	
NPE-G1	



Lote 4.3: Routers integrados 2801

Descripción	Unidades
Chasis	3
WIC/4 Port FE Switch	3
WIC/ADSL over POTS	3
Encryption AIM Element	2

Lote 4.4: Routers integrados 2801

Descripción	Unidades
Chasis	2
WIC/4 Port FE Switch	2
WIC/ADSL over POTS	2
Encryption AIM Element	2

Lote 4.5: Routers compactos 1841

Unidades: 2

Lote 4.6: Routers compactos 1841

Unidades: 3

Grupo 5: Televisores Loewe

Lote 5.1: LOEWE XELOS A20 DVB-T

Unidades: 6

Lote 5.2: LOEWE Individual 32 Selection

Unidades: 10

Lote 5.3: LOEWE Individual 40 Compose FullHD+

Unidades: 6

Segunda: Tipo de licitación y garantía

El tipo de licitación será:

Grupo 1: Servidores HP

Lote	Precio
Lote 1.1: Servidores enracables 2 procesadores	1500 €
Lote 1.2: Servidores enracables 2 procesadores	1200 €
Lote 1.3: Servidores enracables 2 procesadores	1500 €
Lote 1.4: Servidores Blade 1 procesador	1.500 €



Lote	Precio
Lote 1.5: Servidores Blade 1 procesador	1.500 €
Lote 1.6: Servidores Blade 1 procesador	1.250 €
Lote 1.7: Servidores Blade dobles 2 procesadores	2.500 €
Lote 1.8: Chasis Blade C7000 HP	500 €

Grupo 2: Switches de acceso Cisco de la familia 2950

Lote	Precio
Lote 2.1: Switches de acceso de 48 puertos	500 €
Lote 2.2: Switches de acceso de 48 puertos	500 €
Lote 2.3: Switches de acceso de 48 puertos	400 €
Lote 2.4: Switches de acceso de 24 puertos	400 €
Lote 2.5: Switches de acceso de 24 puertos	400 €
Lote 2.6: Switches de acceso de 24 puertos	400 €
Lote 2.7: Switches de acceso de 24 puertos	400 €
Lote 2.8: Switches de acceso de 24 puertos	400 €
Lote 2.9: Switches de acceso de 24 puertos	400 €
Lote 2.10: Switches de acceso de 24 puertos	400 €

Grupo 3: Switches modulares Cisco de la familia 4000, 6000 y 7000

Lote	Precio
Lote 3.1: Switch 4006	1.500 €
Lote 3.2: Switch 4006	1.500 €
Lote 3.3: Switch 4506	1.800 €
Lote 3.4: Switch 4506	1.800 €
Lote 3.5: Switch 4507	1.800 €
Lote 3.6: Switch Cisco 6509	1.800 €
Lote 3.7: Switch Cisco 6500	1.800 €
Lote 3.8: Switch Cisco 7500	1.200 €

Grupo 4: Routers Cisco

Lote	Precio
Lote 4.1: Router modular 7204 VXR	3.000 €
Lote 4.2: Router modular 7204 VXR	3.000 €
Lote 4.3: Routers integrados 2801	800 €
Lote 4.4: Routers integrados 2801	800 €
Lote 4.5: Routers compactos 1841	400 €
Lote 4.6: Routers compactos 1841	500 €



Grupo 5: Televisores Loewe

Lote	Precio
Lote 5.1: LOEWE XELOS A20 DVB-T	600 €
Lote 5.2: LOEWE Individual 32 Selection	1.500 €
Lote 5.3: LOEWE Individual 40 Compose FullHD+	1.800 €

La participación en este procedimiento patrimonial de enajenación no exigirá el ingreso de cantidad alguna en concepto de depósito o fianza.

Tercera: Publicidad

La presente enajenación se anunciará en el Boletín Oficial de La Comunidad Autónoma de La Rioja y en la página Web del Gobierno de La Rioja en el apartado de Hacienda, enlace www.larioja.org/hacienda

Cuarta. Participación en la subasta.

La participación en la subasta se realizará mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado.

La participación en la subasta implica la aceptación del presente pliego de condiciones en todos sus términos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, cuya composición y funcionamiento se contienen en la cláusula séptima y octava.

Quinta. Requisitos de los participantes.

Podrán tomar parte en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95.1 del RLPAP, todas aquellas personas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con la normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato de compraventa.

No podrán ser adquirentes las personas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 95.2 del RLPAP, así como las que incurriesen en los supuestos contemplados en la normativa sobre incompatibilidades.

Sexta. Presentación de ofertas en sobre cerrado.

a) Forma: La documentación se presentará acompañada de una hoja con el nombre, apellidos o razón social del ofertante, según modelo del Anexo III de este pliego. Dicha hoja recogerá el sello del Registro de Entrada e irá acompañada de dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

El sobre A, que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la documentación administrativa formada por:

– La declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones contenidas en la cláusula quinta, según modelo del Anexo II.

– Tratándose de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI o Pasaporte del ofertante.



– Tratándose de personas jurídicas:

- Fotocopia compulsada del CIF.
- Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución, o modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil; o el documento de constitución, estatutos, o acta fundacional.
- Fotocopia compulsada del DNI o Pasaporte del firmante de la oferta económica.
- Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento del firmante debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.

El sobre B, que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la proposición económica, con sujeción al modelo que como Anexo I se acompaña al presente Pliego. Este sobre se presentará cerrado e incluido dentro del sobre A.

b) Lugar: La documentación se presentará en el Registro General de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la calle Capitán Cortés nº 1 de Logroño.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, un fax de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación, que se enviará al fax número 941291191 dirigido al Servicio de Régimen Jurídico Patrimonial de la Dirección General de Contratación Centralizada y Patrimonio.

c) Plazo: El plazo para la presentación de ofertas no podrá ser inferior a 10 días hábiles y se determinará en el anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de La Comunidad Autónoma de La Rioja. Terminado dicho plazo, el Registro expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas, o, en su caso, de la ausencia de licitadores, que será remitida al Secretario de la Mesa de la Subasta.

d) Admisión de ofertas: Cada interesado podrá presentar una única oferta para cada uno de los lotes.

No se admitirán las ofertas presentadas en calidad de cesión a terceros, las que no reúnan los requisitos señalados en esta cláusula, o las que no se ajusten a los modelos descritos en los Anexos que acompañan al presente pliego.

Séptima. Constitución de la Mesa y calificación de la documentación administrativa.

La Mesa de licitación estará integrada por la Directora General de Contratación Centralizada y Patrimonio o funcionario que legalmente le sustituya como Presidente, un letrado de los Servicios Jurídicos, un representante de la Intervención General, una persona designada por la Directora General de Contratación Centralizada y Patrimonio, y una persona adscrita a esta Dirección, que actuará como Secretario con voz y voto.

Constituida la mesa, previa la oportuna convocatoria, se procederá a la calificación de la documentación administrativa, pudiendo recabar aclaraciones o requerir la presentación de documentos complementarios, concediendo un plazo improrrogable de 3 días hábiles para subsanar los defectos observados.

Transcurrido dicho plazo sin la subsanación de los mismos, serán rechazadas las proposiciones, a las que se unirán, sin abrir, sus ofertas económicas.



Octava. Lugar y fecha de celebración de la subasta.

La apertura de la proposición económica o sobre B tendrá lugar mediante acto público a celebrar en la fecha y hora que se determine en el anuncio de la subasta en el BOR, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Contratación Centralizada y Patrimonio que se encuentra ubicada en calle Marqués de Murrieta nº 76, ala oeste, planta segunda de Logroño.

Se declarará mejor rematante al licitador que haya hecho la postura más elevada, y se levantará acta con el resultado de las actuaciones indicadas, en la que se recogerán los datos de quien haya resultado adjudicatario provisionalmente.

Si hubiera empate, se decidirá a favor de quien presentó la oferta en primer lugar, conforme a lo previsto en el artículo 108.d) del RLPAP.

Novena. Adjudicación del bien.

La adjudicación definitiva del inmueble se acordará mediante Resolución de la Consejera de Administración Pública y Hacienda. A tal fin, deberá elevarse, en su caso, el acta de la subasta, la propuesta de adjudicación y el expediente de enajenación.

Décima. Subasta desierta y adjudicación directa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 137.4.d) de la LPAP, podrá solicitarse la adjudicación directa de los bienes cuya subasta haya resultado desierta. El plazo para solicitar la adquisición se extenderá desde la finalización del acto público de la subasta desierta hasta el día anterior a que se anuncie en el Boletín Oficial de la Comunidad la convocatoria de nueva subasta. De no convocarse nuevas subastas, dicho plazo se prolongará hasta un año después de la celebración de la última subasta desierta.

Las condiciones de la venta directa no podrán ser inferiores a las de la subasta desierta, y la adjudicación se realizará a favor de la primera oferta recibida a través del Registro de entrada. Su presentación supone la aceptación de las condiciones del presente pliego.

Undécima. Pago del precio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del RLPAP, la Resolución de la Consejera de Administración Pública y Hacienda de adjudicación se notificará al adjudicatario para que, en el plazo de diez días hábiles desde su recepción, proceda al pago del precio del bien, previniéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden, podrá exigirse la indemnización que proceda por eventuales pérdidas que se hubiesen originado.

En caso de renuncia o de falta de cumplimiento de sus obligaciones por el adjudicatario provisional podrá procederse, bien a la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa, o bien a la declaración motivada de la subasta como desierta.

Duodécima. Formalización.

De conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la LPAP, la enajenación se formalizará en documento administrativo, que implicará la entrega y recepción de los bienes conforme se determina en el artículo 122.2 del RLPA.



En dicho documento administrativo se hará constar que el bien mueble se enajena como cuerpo cierto en consideración a su conjunto total y no por unidad de artículo u objeto; y en funcionamiento, como así es corroborado por la Dirección General de las Tecnologías de la Información y la Comunicación quien admite la posibilidad a los adjudicatarios de su comprobación con carácter previo a la retirada de los bienes. Una vez adjudicado el lote, no se admitirán reclamaciones sobre su estado de conservación, calidad, funcionamiento o error en la descripción del mismo.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta y los necesarios para formalizar la venta correrán a cargo del adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP. Los bienes se entregarán en la forma en que se encuentren expuestos, siendo de cuenta del adjudicatario su embalaje o empaquetamiento en su caso, así como los gastos de la retirada y traslado.

Los impuestos se abonarán según Ley.

Decimotercera. Consulta del expediente.

Los interesados podrán examinar todos los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta en el Servicio de Régimen Jurídico Patrimonial de la Dirección General de Contratación Centralizada y Patrimonio en la calle Portales nº 71 o bien en la página Web del Gobierno de La Rioja/Hacienda.

El examen personal de los lotes objeto de enajenación podrá concertarse llamando al teléfono 941291100 extensión 33193 en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su publicación en el BOR. Las aclaraciones o informaciones técnicas sobre el objeto de la subasta que los interesados requieran se realizarán en los teléfonos 941298616 y 941298628.